



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Expresar pesar por el fallecimiento del presidente del INAES, Mario Cafiero.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Las y los diputados del Frente de Todos, en especial los integrantes de la Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones no Gubernamentales, despedimos con profunda tristeza al compañero Mario Cafiero.

Su militancia y trabajo en defensa de nuestra soberanía, la recuperación de nuestros recursos energéticos, su labor como Diputado Nacional presidiendo la Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones no Gubernamentales, y su ininterrumpido trabajo, en la investigación y denuncia de la fraudulenta deuda externa, y en esta última etapa, al frente del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), promoviendo medidas de asistencia y desarrollo para los sectores más postergados que integran la economía social solidaria y popular, dan cuenta de la enorme pérdida que constituye su partida para el campo popular.

Con su recuerdo y el compromiso de continuar en la tarea diaria de lograr una Argentina inclusiva, basada en los principios de solidaridad, equidad y ayuda mutua, hacemos llegar nuestras condolencias a sus familiares y amigos.

Por ello, solicito a mis pares acompañen este proyecto de declaración.

Juan Carlos Alderete

Heller, Carlos Salomón

Yasky, Hugo

Martínez, María Rosa

Vazquez, Juan Benedicto

Casas, Sergio Guillermo

Correa, Walter

Fernandez, Hector

Vilar, Daniela Marina

Vivero, Carlos Alberto

Ferreyra, Daniel Julio